



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



*San José, 11 de marzo 2020*

**PANI-AI-OF-019-2020.**

*Señores*

**Miembros Junta Directiva**  
**Patronato Nacional de la Infancia**  
**S.O.**

*Estimada señora*

*En cumplimiento al Artículo 22 de la Ley General de Control Interno que establece la obligación de toda Auditoría Interna de elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo, adjunto remito el informe de labores de esta unidad, el cual contiene el detalle de los trabajos que se realizaron en el periodo que va de enero a diciembre del 2019.*

*Cabe señalar que además de los estudios contemplados en el Plan de Trabajo se llevaron a cabo otras actividades y estudios especiales, tal es el caso de la atención de denuncias, colaboración solicitada por diferentes oficinas institucionales así como la implementación de las disposiciones de la Contraloría General de la República, además de su función de asesoría y advertencia a la Administración.*

*Agradeciendo la atención a la presente quedo a sus órdenes para ampliar o aclarar cualquier aspecto que consideren pertinente, se despide,*

*Atentamente,*



**María Auxiliadora Chaves Campos**  
**Auditora Interna**  
**Teléfono:** 2523-0717  
**E-mail:** [achaves@pani.go.cr](mailto:achaves@pani.go.cr)  
**Dirección:** Barrio Luján San José.



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



---

**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**

**INFORME DE LABORES DE LA AUDITORIA  
INTERNA PERÍODO 2019**

**Marzo 2020**

2



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



---

**Tabla de contenidos**

<b>1. Aspectos Generales .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 Objetivo.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Ejecución del Plan de trabajo .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Estudios realizados.....</b>	<b>5</b>
<b>2.2 Servicios preventivos de Advertencia.....</b>	<b>7</b>
<b>2.3 Resumen Atención de Denuncias.....</b>	<b>7</b>
<b>2.4 Legalización de Libros (cierre y apertura).....</b>	<b>7</b>
<b>2.5 Relación de Hechos.....</b>	<b>8</b>
<b>2.5 Otras actividades desarrolladas en la Auditoria Interna .....</b>	<b>8</b>
<b>3. Seguimiento de recomendaciones de informes anteriores .....</b>	<b>8</b>
<b>4. Aspectos relevantes relacionados con las acciones de mejora de la Auditoria Interna .....</b>	<b>10</b>
<b>4.1 Implementación de Plataforma tecnológica.....</b>	<b>10</b>
<b>4.2 Capacitación .....</b>	<b>10</b>
<b>5. Disposiciones emitidas por órganos fiscalizadores. ....</b>	<b>11</b>
<b>5.1 Acciones de mejora asociadas al cumplimiento de las disposiciones del Informe de la CGR.....</b>	<b>11</b>
<b>6. Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico anterior .....</b>	<b>15</b>
<b>6.1 Evaluación de procesos sustantivos .....</b>	<b>15</b>
<b>7. Conclusiones .....</b>	<b>18</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>20</b>
<b>8.1 Anexo 01 Detalle de los Informes de Auditoría a los que se les dio seguimiento en el período 2019.....</b>	<b>20</b>
<b>8.2 Anexo 02 Detalle de las Oficinas Locales y Direcciones Regional es cubiertas en los estudios de auditoría.....</b>	<b>22</b>



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



---

## 1. Aspectos Generales

### 1.1 Introducción

El presente informe se elabora en cumplimiento del requerimiento establecido en la Ley General de Control Interna en su artículo 22 inciso g), y en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (2.6), sobre la obligación de toda Auditoría Interna de elaborar un informe anual de la ejecución del Plan de Trabajo.

Cabe destacar que la labor de la Auditoría Interna se ha orientado hacia la evaluación de procesos considerados de relevancia para la Institución, con base en los resultados de la valoración de riesgos, manteniendo siempre su independencia de criterio y ejecutando sus labores basado en las actuaciones éticas y profesionales que deben privar el ejercicio de la función de fiscalización.

En la primera parte se muestra una descripción estadística de la forma en que se utilizaron los recursos de la Auditoría Interna durante el año concluido, seguidamente se reseña con base en algunos ejes temáticos cada uno de los trabajos de auditoría realizados, en un anexo se detalla en forma breve de cada uno y se concluye con una visión general de la aplicación de las recomendaciones brindadas.

### 1.2 Objetivo y alcance

Informar a la Junta Directiva del Patronato Nacional de la Infancia las acciones ejecutadas y los resultados relevantes sobre el trabajo realizado por la Auditoría Interna durante la gestión del año 2019. En ese sentido el documento contiene información sobre los siguientes asuntos:

- El cumplimiento del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna 2019.
- El estado de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.
- Un análisis del Cumplimiento del Plan Estratégico anterior.
- Otros asuntos que resultan importantes comunicar.

## 2. Ejecución del Plan de trabajo

A continuación se presentan los trabajos realizados durante el año 2019, conforme el plan de trabajo establecido.

## 2.1 Estudios realizados

No. Informe	Asunto:	Fecha	Dirigido a:
AII-01-2019	Auditoría Operativa sobre la eficiencia, eficacia y economía del programa Hogares Solidarios, II Etapa	15/01/2019	Presidencia Ejecutiva
AII-02-2019	Informe de Labores 2018	23/04/2019	Junta Directiva
AII-03-2019	Cumplimiento de disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República	19/08/2019	Presidencia Ejecutiva
AII-04-2019	Seguimiento de recomendaciones pendientes emitidas por esta auditoría en los estudios realizados en los años 2016-2017 y 2018	19/08/2019	Presidencia Ejecutiva
AII-05-2019	Estudio sobre el giro de recursos a las organizaciones no gubernamentales relacionadas a los proyectos de prevención, educación, trabajo comunitario, promoción y cualquier otro proyecto dirigido en ese mismo sentido	13/11/2019	Presidencia Ejecutiva
AII-06-2019	Auditoría Operativa al Programa Adolescente Madre	28/11/2019	Presidencia Ejecutiva
AII-07-2019	Autoevaluación de la Calidad año 2018	11/12/2019	Junta Directiva
AII-08-2019	Auditoría Operativa correspondiente a la protección brindada a las PME en Alternativas Residenciales	06/03//2020	Presidencia Ejecutiva
AII-09-2019	Seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa correspondiente a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y de las recomendaciones pendientes de auditorías de años anteriores”.	11/03/2020	Presidencia Ejecutiva

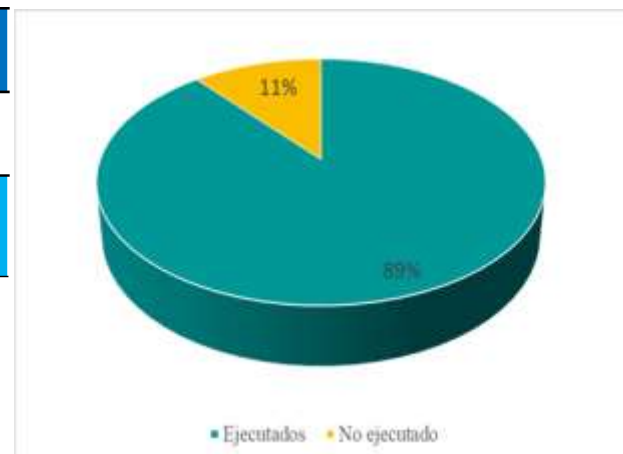
Detalle de la ejecución de estudios programados:

Estudio de seguimiento de recomendaciones efectuadas por la auditoría interna mediante los estudios realizados durante el años 2016-2017-2018	AII-04-2019	Realizado		Realizado
Estudio sobre el cumplimiento de las recomendaciones dadas por la auditoría externa			En proceso de comunicación a la Administración	Realizado
Estudio sobre el cumplimiento de las disposiciones que emita la Contraloría General de la República	AII-03-2019	Realizado		Realizado
Estudio sobre la transferencia a municipalidad para la creación de parques y transferencia a movimiento cooperativo para clubes adolescentes	AII-05-2019	Reemplazado	Estudio sobre el giro de recursos a las organizaciones no gubernamentales relacionadas a los proyectos de prevención, educación, trabajo comunitario, promoción y cualquier otro proyecto dirigido en ese mismo sentido	Realizado
Evaluación correspondiente al Programa Madre Adolescente	AII-06-2019	Realizado		Realizado
Auditoría Operativa sobre la intervención de las Oficinas Locales del PANI en el dictado de medidas de protección en sede administrativa y judicial, y en la representación legal y la coadyuvancia en los procesos judiciales y administrativos donde se encuentra involucrada una PME				No ejecutado
Auditoría Operativa sobre el programa de protección "Alternativa de protección institucional (Albergues y aldeas infantiles)			Auditoría Operativa correspondiente a la protección brindada a las PME en Alternativas Residenciales	Realizado
Autoevaluación anual que le corresponde a la Auditoría Interna en cumplimiento a lo establecido por la Ley General de control Interno	AII-07-2019	Realizado		Realizado
Informe sobre el cumplimiento del Plan de Trabajo del año 2018	AII-02-2019	Realizado		Realizado
<b>Total Estudios Programados</b>		<b>9</b>		

Grafico No. 1 / Cuadro No. 1

Porcentaje de cumplimiento de los estudios de auditoría considerados en el Plan de Trabajo año 2019.

Ejecutados	No ejecutado	Totales...
8	1	9
<b>89%</b>	<b>11%</b>	<b>100%</b>



Elaboración propia Auditoría Interna a partir información seguimiento ejecución informes 2019

## 2.2 Servicios preventivos de Advertencia

No. Informe	Asunto:	Fecha	Dirigido a:
PANI-AI-017-2019	Disposición 4.10 del informe de la CGR sobre “Capacitación al personal del PANI, en materia de conceptualización y gestión de la Rectoría Técnica”	04/02/2019	Presidencia Ejecutiva
PANI-AI-088-2019	Traslado de información sobre irregularidades en programa Hogares Solidarios en Oficina Local PANI	15/10/2019	Presidencia Ejecutiva

## 2.3 Resumen Atención de Denuncias

Denuncias:	Total recibidas	Cantidad por estado
Recibidas	5	
Finalizado proceso de investigación		1
Archivadas o trasladadas		2
Pendientes		2

## 2.4 Legalización de Libros (cierre y apertura)

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Control Interno le corresponde a la Auditoría Interna el “**Autorizar, mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que deban llevar los órganos sujetos a su competencia institucional y otros libros que, a criterio del auditor interno, sean necesarios para el fortalecimiento del sistema de control interno**”. En cumplimiento de dicha función se brindó a diferentes instancias el servicio de legalización según se detalla a continuación:

Tipo de Libro:	Apertura	Cierre
Juntas de Protección	17	3
Junta Directiva	5	5
Fondo de trabajo	7	4
Cuenta de alimentos	-	-
Libro de Licitaciones restringidas y remate		1
Libro de Licitaciones Públicas y por registro		1
Libro Consejo Regional de Adopciones	1	1
Libro Consejo Nacional de Adopciones	1	1



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



---

Libro de Diario, Inventarios y Balances	1	1
Libro de Diario	1	1

## 2.5 Relación de Hechos

Se emitieron dos Relaciones de Hechos, que fueron atendidas y resueltas por la Administración.

Oficio	Asunto	Fecha	Dirigido a:
PANI-AI-OF-016-2019	Aparente fraccionamiento en compras realizadas con el fondo de trabajo D.R.A.	31/01/2019	Presidencia Ejecutiva
PANI-AI-OF-28-2019	Presuntas irregularidades derivadas de la ejecución de proyecto en Oficina Local.	01/03/2019	Presidencia Ejecutiva

## 2.5 Otras actividades desarrolladas en la Auditoria Interna

### 2.5.1 Verificación del Índice de Gestión Institucional.

En coordinación con la Secretaria Técnica de la Contraloría General de la República se realizó la verificación del Índice de Gestión Institucional (IGI) año 2018. A partir de la evaluación efectuada al cumplimiento de los ítems considerados dentro de dicha verificación y con el fin de agregar valor al proceso; se generó el documento “Matriz de aspectos no cumplidos y posibilidades de mejora Verificación IGI 2018”, mismo que fue entregado a la administración.

Adicionalmente se realizaron reuniones para la presentación de los resultados de la verificación con Presidencia Ejecutiva y las instancias de la administración incluidas en dicha evaluación.

### 2.5.2 Asistencia de la Auditora Interna a sesiones de Junta Directiva

Como parte de la función asesora que compete a la Auditoria Interna, se contó con la asistencia de la Auditora Interna a 34 sesiones ordinarias de Junta Directiva y a 06 sesiones extraordinarias para un total de asistencia a 40 sesiones.

## 3. Seguimiento de recomendaciones de informes anteriores



Con base en el seguimiento efectuado, se puede indicar que de los periodos anteriores se les dio seguimiento a:

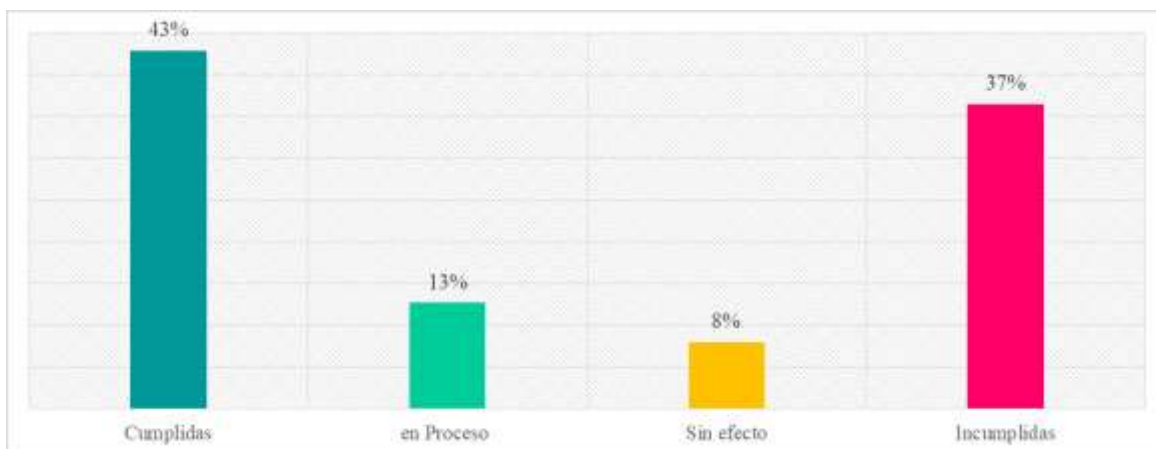
Período	No. informes *1	Total recomendaciones	Cumplidas	En proceso	Sin efecto	Incumplidas
2016	2	9	3		2	4
2017	5	19	2	1	2	14
2018	8	35	22	7	1	5
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>63</b>	<b>27</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>23</b>

\*1 El detalle de los informes consignados se muestra en el Anexo 01 de este informe.

Como puede observarse en el cuadro anterior los esfuerzos de la Auditoría por fortalecer los procesos de verificación del cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna han significado un aumento en las acciones de seguimiento de las recomendaciones emitidas así como un incremento en el cumplimiento de las mismas. En el siguiente cuadro se muestran los porcentajes de cumplimiento.

Grafico No. 2

Estado de las recomendaciones incluidas en los informes con seguimiento año 2016-2017-2018



Fuente: Elaboración propia auditoría interna a partir información consignada en informe de seguimiento de recomendaciones año 2016-2017-2018

Como puede observarse en el gráfico anterior el nivel de cumplimiento de las recomendaciones alcanza un 43%, mientras que las recomendaciones en proceso de cumplimiento consideran el 13%, además un 8% de las recomendaciones han sido dejadas sin



efecto, adicionalmente un 37% de las recomendaciones presentan un estado de incumplimiento.

El resultado de este porcentaje de incumplimiento ha sido considerada como una de las acciones estratégicas formuladas dentro del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2020-2025, considerando actividades que coadyuven a la disminución del incumplimiento de las recomendaciones y procuren su implementación en los plazos y términos establecidos.

## 4. Aspectos relevantes relacionados con las acciones de mejora de la Auditoría Interna

### 4.1 Implementación de plataforma tecnológica

Durante el período 2019 se efectuó la contratación y capacitación inicial de la nueva plataforma GPax, sistema que se utilizará para documentar el trabajo de la auditoría. En este sentido se logró la adecuada parametrización del sistema sin embargo, existen aspectos que se deben fortalecer respecto a la transferencia de conocimiento de utilización, a pesar de esto, se tiene lista su utilización a partir de los estudios del plan de trabajo del año 2020.

### 4.2 Capacitación

Los funcionarios de la Auditoría Interna dentro del ámbito de sus competencias participaron en Capacitaciones tanto a nivel nacional como internacional, entre las actividades de capacitación y actualizaciones profesionales más relevantes se encuentran:

**a. Participación en Congreso Nacional de Auditoría Interna;** mismo en que se realizaron exposiciones sobre temas relevantes tales como Perspectivas económicas de CR, retos y responsabilidades para la profesión, perspectivas y realidades de la Auditoría Interna como asesor confiable de la Junta Directiva, estrategias que permitan potenciar el valor de la Auditoría Interna, estos entre otros temas.

**b. Participación en Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna;** en el cual se realizaron exposiciones, charlas sobre temas relacionados con Auditoría basada en riesgos, el impacto de la revolución digital en la auditoría interna, Auditoría 4.0, gobierno corporativo riesgos y cumplimientos, tecnologías de información y fraude.

**c. Capacitación y actualización;** en temas relacionados con herramientas informáticas tales como Excel, así como otros temas relacionados a las actividades de fiscalización. Además la totalidad del equipo de trabajo realizó el curso “Caminando hacia la igualdad por un servicio seguro e inclusivo para la población LGBT” esto en concordancia con la solicitud emanada por la Presidencia de la República.



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



## 5. Disposiciones emitidas por órganos fiscalizadores.

En el año 2018 la Contraloría General de la República dentro de su función fiscalizadora realizó una auditoría de carácter especial con el objetivo de analizar la actividad de la Auditoría Interna del Patronato Nacional de la Infancia, en aspectos tales como proceso de planificación, desarrollo de los informes de auditoría con sus respectivos papeles de trabajo, el servicio preventivo de advertencia así como las recomendaciones consignadas en los informes de auditoría.

Dentro de dicho informe fueron consignadas una serie de disposiciones a desarrollar en el año 2019, a fin de fortalecer la gestión fiscalizadora de la Auditoría Interna, entre las que se consideraban la elaboración de un Plan Estratégico, la actualización e implementación de un manual de procedimientos de Auditoría Interna, la actualización e implementación de lineamientos específicos de control para la elaboración de las recomendaciones, así como un procedimiento para los servicios preventivos de advertencia.

### 5.1 Acciones de mejora asociadas al cumplimiento de las disposiciones del Informe de la CGR.

Para el adecuado cumplimiento e implementación de las disposiciones emitidas y como parte de las acciones de mejora la Auditoría Interna se avoco al desarrollo de las acciones dispuestas, en este sentido en el año 2019 se realizó:

**Cumplimiento disposición 4.4** “Elaborar, divulgar e implementar un Plan Estratégico para la Auditoría Interna a partir del año 2019, que sea coherente con los mandatos institucionales y que defina claramente el rumbo de la gestión de esa dependencia, cuyo fundamento sea el universo auditable y la valoración de riesgos institucionales. Plan que deberá contemplar al menos, la visión, la orientación de la auditoría interna y los indicadores que respalden el análisis anual de la gestión de la Unidad de Auditoría, de manera que tanto la Administración Activa como ese órgano de control, cuenten con información que permita su mejoramiento continuo”

Para el cumplimiento de dicho disposición:

Acción:	Actividades:
Cronograma de trabajo	A fin de definir las acciones, actividades y responsables de su ejecución
Análisis FODA	Con la participación de los funcionarios de la Auditoría Interna se realizó un análisis FODA



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



	<p>determinado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relevantes referentes a la unidad de Auditoría Interna PANI.</p> <p>En este sentido se consideran además el recurso humano, tecnológico y presupuestario, así como el tiempo disponible.</p>
Definición de Misión, Visión y Valores	<p>De forma consensuada y con la participación de los funcionarios de la auditoria interna se definieron la misión, visión y los valores de la unidad.</p>
Definición del Universo Auditable	<p>A partir del Plan Estratégico vigente así como de la estructura operativa institucional se identificó el universo auditable y dividió en un conjunto de procesos susceptibles de ser auditados de tipo estratégico, técnico y de apoyo administrativo.</p>
Valoración de riesgos por procesos	<p>Definido el universo auditable y los criterios o factores para la valoración del riesgo, se procedió a la selección de un panel de expertos de todas las instancias a nivel institucional con criterio y conocimiento en los procesos a valorar y se procedió a realizar la valoración de los riesgos asociados a cada proceso del universo.</p> <p>Los resultados de dicha valoración fueron analizados y consolidados dando como resultado el Mapa de calor del Universo Auditable.</p>
Definición de los retos estratégicos	<p>Una vez definido el universo auditable se definieron los retos estratégicos hacia donde enrumbar los esfuerzos de la auditoria interna en su función fiscalizadora. De esta forma se definieron 4 retos estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Fiscalización</li><li>2. Seguimiento de recomendaciones</li><li>3. Formación técnica y profesional</li><li>4. Gerenciamiento</li></ol>
Definición de objetivos estratégicos	<p>Una vez establecidos los retos se definieron las estrategias para su abordaje, así como los indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se definieron 5 objetivos estratégicos con sus respectivas estrategias:</p>



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar la eficiencia en la ejecución de las auditorías programadas anualmente para evaluar los elementos que conforman el universo auditable del periodo 2020 2025, logrando alcanzar niveles óptimos de ejecución.</li><li>2. Implementar una metodología de verificación del cumplimiento de recomendaciones que permita un seguimiento más oportuno y que contribuya a la implementación en el menor tiempo posible de las recomendaciones consignadas en los informes de auditoría.</li><li>3. Consolidar la automatización del proceso de auditoría sustentado en tecnologías de información para mejorar la labor fiscalizadora.</li><li>4. Mejorar la confianza en la función fiscalizadora de la Auditoría Interna por parte de la Administración Activa.</li><li>5. Priorizar los procesos de capacitación hacia las áreas de mayor necesidad de conocimiento, alineando además dichas necesidades con los procesos objeto de fiscalización.</li></ol>
Aprobación y divulgación del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2020-2025	Una vez elaborado se procedió a la aprobación y socialización del mismo, iniciando con los funcionarios de la Auditoría Interna, trasladándose a Junta Directiva para su conocimiento y posterior socialización con los demás funcionarios de la institución.

**Cumplimiento disposiciones:**

**4.5** “ Actualizar e implementar un manual de procedimientos de la Auditoría Interna respecto de la elaboración, manejo, custodia, conservación y control de calidad de los papeles de trabajo electrónicos, apegado a las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, que contemple al menos: a) programas específicos de auditoría para las etapas de planificación y examen, b) cédulas resumen y procedimientos para la etapa de planificación, c) Plan General de Auditoría, d) cédulas resumen y procedimientos para la etapa de examen; así como el establecimiento y comunicación de criterios a la Administración y mecanismos de supervisión”.

Para el cumplimiento de dicha disposición:

Acción:	Actividades:
Cronograma de trabajo	A fin de definir las acciones, actividades y responsables de su ejecución
Elaboración del Manual de Procedimientos para la elaboración, manejo, custodia, conservación y control de los papeles de trabajo electrónicos.	Se procedió a desarrollar el manual de procedimientos, considerando dentro de su elaboración, los lineamientos específicos de trabajo, metodología, el procedimiento en la plataforma tecnológica, el alcance del mismo y las responsabilidades, además su vinculación con las acciones de mejora propuestas en el Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
Aprobación y Socialización del Manual	Una vez elaborado el procedimiento se procedió a la aprobación y socialización del mismo con los funcionarios de la Auditoría Interna.

**4.6** “Actualizar e implementar lineamientos específicos de control para que las recomendaciones que se emitan, cumplan con los requerimientos mínimos establecidos en la normativa emitida sobre el particular. Asimismo, dichos lineamientos deben contemplar, la inclusión de acciones de supervisión relacionadas con esta actividad”.

Para el cumplimiento de esta disposición:

Acción:	Actividades:
Cronograma de trabajo	A fin de definir las acciones, actividades y responsables de su ejecución
Elaboración del Manual de Procedimientos para el proceso de seguimiento y control de recomendaciones de los informes de auditoría.	En este sentido se elaboró el manual de procedimientos consignando dentro del mismo el objetivo del manual, definiciones, los criterios para la emisión y comunicación seguimiento y verificación de cumplimiento de las recomendaciones en los informes de auditoría, el alcance y responsabilidad, así como la vinculación del mismo con las acciones de mejora asociadas al Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
Aprobación y Socialización del Manual	Una vez elaborado el procedimiento se procedió a la aprobación y socialización del



# PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

## DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA

### INFORME DE GESTION



	mismo con los funcionarios de la Auditoria Interna.
--	---

**4.7** “Actualizar e implementar el procedimiento vinculado con los servicios preventivos de advertencia que brinda la Auditoría Interna, que contemple al menos, el formato y alcance de dichos servicios, con el fin de que se permita diferenciar este tipo de productos respecto a los servicios de auditoría, relaciones de hecho o investigaciones preliminares”.

Para el cumplimiento de esta disposición:

Acción:	Actividades:
Cronograma de trabajo	A fin de definir las acciones, actividades y responsables de su ejecución
Elaboración del Manual de Procedimientos para los servicios preventivos de advertencia elaborados por la Auditoria Interna PANI.	En este sentido se elaboró el manual de procedimientos consignando dentro del mismo el objetivo del manual, los criterios para la elaboración, supervisión y seguimiento de los servicios de advertencia, los lineamientos generales del servicio, el detalle del procedimiento, el alcance y responsabilidad, así como las acciones de mejora asociadas al Plan Estratégico de la Auditoria Interna.
Aprobación y Socialización del Manual	Una vez elaborado el procedimiento se procedió a la aprobación y socialización del mismo con los funcionarios de la Auditoria Interna.

## 6. Evaluación del cumplimiento del Plan Estratégico anterior

Con la elaboración y aprobación de un nuevo Plan Estratégico para la Auditoria Interna a partir de enero de 2020, finaliza en el año 2019 el ciclo de implementación del Plan Estratégico anterior, por lo que se hace de importancia incluir en este informe un análisis de los resultados más relevantes del mismo.

### 6.1 Evaluación de procesos sustantivos

A través de la identificación de los procesos sustantivos y la valoración de riesgos la ejecución del Plan Estratégico anterior abarco la fiscalización de procesos relacionados con los ejes primordiales del quehacer institucional asociados al Plan Estratégico Institucional anterior, entre los que destacaron los ejes de Atención, Prevención, Promoción, Protección, así como procesos importantes de la Gestión de Apoyo y Administrativa.

Entre los estudios de mayor relevancia se realizaron auditorias operativas de los siguientes procesos:

Proceso o programa	Detalle	Recomendaciones
Atención de denuncias (3 informes: Recepción, Valoración e Intervención)	Estudios que por el tamaño e importancia de las actividades evaluadas debió realizar en etapas (3) a fin de fiscalizar el proceso de manera integral.	Se generaron 18 recomendaciones relacionadas con oportunidades de mejora a los procesos evaluados.
Hogares Solidarios (3 informes)	Estudios que de igual forma por la importante de los servicios que se prestan así como de las actividades que se ejecutan se realizó en 2 etapas. Adicionalmente se realizó un estudio particular sobre una Oficina Local de este mismo programa.	Se generaron 22 recomendaciones.
Proyectos Especiales (1 informe)	Se realizó una evaluación sobre proyectos especiales relacionados con actividades sustantivas institucionales	4 recomendaciones
Adolescente Madre	Se evaluó la eficiencia, eficacia y economía de la totalidad de componentes que constituyen el programa	5 recomendaciones
Protección en Alternativas Residenciales	Se realizó una auditoría sobre el programa de protección en alternativas residenciales.	9 recomendaciones
Evaluación de la Liquidación Presupuestaria	Se evaluaron las actividades asociadas a la elaboración y contenido de la Liquidación Presupuestaria así como su relación con la parte financiera.	10 recomendaciones

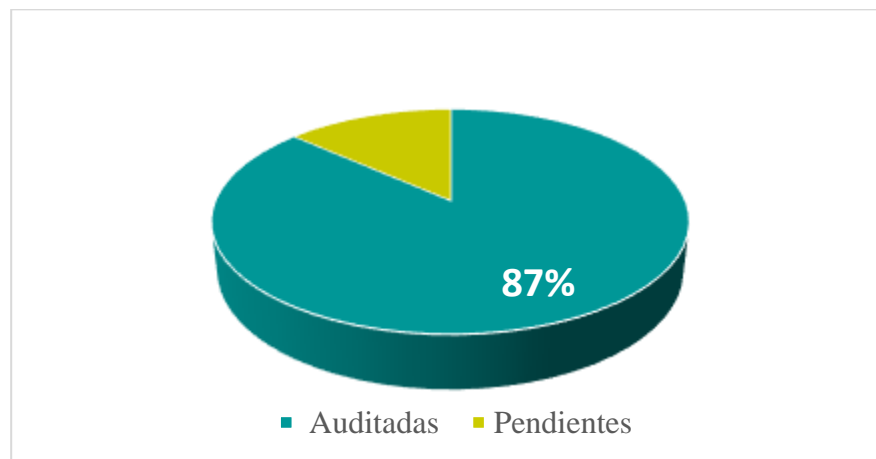


Adicionalmente se generaron notas de advertencia previniendo a la Administración Activa respecto a posibles riesgos detectados durante el desarrollo de los estudios de auditoría, algunos incluso relacionados con la integridad física y protección de PME.

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de cobertura de oficinas locales evaluadas en los estudios de Auditoría.

Grafico No. 3

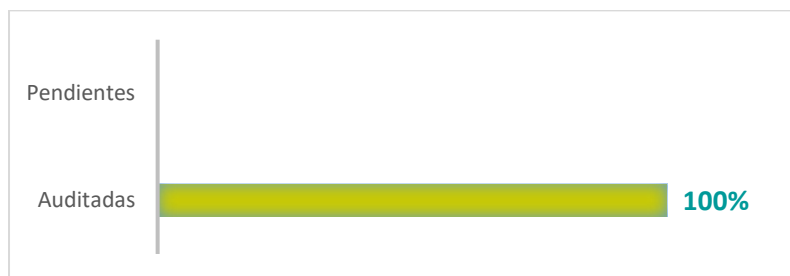
Detalle de las Oficinas Locales cubiertas al menos en una visita en los estudios de auditoría.



Fuente: Elaboración Auditoría Interna a partir de información estudios realizados.

A nivel de Direcciones Regionales la cobertura se muestra a continuación.

Grafico No. 4  
Cobertura de las Direcciones Regionales incluidas en los estudios de auditoría.



Fuente: Elaboración Auditoría

Interna a partir de información estudios realizados

El detalle de las Direcciones Regionales y Oficinas Locales cubiertas en los estudios de auditoría se detallan en anexo 02 de este informe.

## 7. Conclusiones

Respecto al cumplimiento del Plan General de Auditoría 2019, se estima que se ejecutó en forma razonable, en especial considerando el tiempo que fue necesario invertir en algunos estudios y situaciones especiales que por su naturaleza e importancia conllevaron un mayor detalle en su ejecución.

Los resultados de los distintos estudios evidencian un importante valor agregado a los diversos procesos institucionales, denota además el interés de esta Auditoría en evaluar procesos sustantivos en procura de mejorar el impacto de los servicios instituciones en las personas menores de edad, sus familias y la ciudadanía en general. Por otra parte es relevante, continuar avanzando en la generación de herramientas y experiencia en la evaluación de dichos procesos sustantivos.

La puesta en marcha de un nuevo Plan Estratégico 2020-2025 así como el cumplimiento e implementación de las oportunidades de mejoras señaladas en los informes de fiscalización respecto a los manuales de procedimientos y la nueva plataforma informática para la ejecución del trabajo de auditoría que se implementará en el 2020, significara el abordaje de mayores retos para la unidad por lo que se deberán realizarse esfuerzos importantes para cumplir con el plan de trabajo y a la vez generar un mayor valor a los procesos que se realizan en procura de impactar con nuestro quehacer la gestión institucional en función las personas menores de edad razón de ser de nuestra institución.



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



Con el presente informe se da cumplimiento a la responsabilidad de rendir cuentas sobre el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de esta Auditoría, con toda consideración suscribe,

Atentamente,



**Maria Auxiliadora Chaves Campos**  
**Auditora Interna**  
**Teléfono:** 2523-0717  
**E-mail:** [achaves@pani.go.cr](mailto:achaves@pani.go.cr)  
**Dirección:** Barrio Luján San José.

*c. Presidencia  
Archivo  
Consecutivo*

## 8. Anexos

8.1 Anexo 01 Detalle de los Informes de Auditoría a los que se les dio seguimiento en el período 2019.

### Año 2016

<i>Número</i>	<i>Total</i>	<i>Cumplidas</i>	<i>Sin Efecto</i>	<i>Incumplidas</i>
AII-07-2016	4			4
AII-11-2016	5	3	2	
<b>Total:</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

### Año 2017

<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Total Recomendaciones</i>
AII-03-2017	Auditoría de cumplimiento de la gestión ética institucional	3
AII-04-2017	Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el 2016	1
AII-05-2017	Auditoría al proceso de atención de denuncias sobre situaciones de riesgo a la integridad física o violación de derechos de las personas menores de edad, fase ii – valoración en primera instancia-.	9
AII-06-2017	Evaluación sobre el funcionamiento del sistema alternativo para las compras navideñas y escolares.	1
AII-09-2017	Estudio sobre el nivel de cumplimiento e implementación del sistema específico de valoración de riesgo (sevri) en el patronato nacional de la infancia.	5
<b>Total</b>		<b>19</b>

### Año 2018

<i>Número</i>	<i>Nombre</i>	<i>Total Recomendaciones</i>
AII-03-2018	Situación de las pme protegidas en hogares solidarios subvencionados de la oficina local de golfito	1
AII-05-2018	Auditoría operativa sobre la eficacia, eficiencia y economía del programa hogares de solidarios.	6



**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**  
**DEPARTAMENTO AUDITORIA INTERNA**  
**INFORME DE GESTION**



AII-06-2018	Aii-06-2018 “seguimiento de recomendaciones emitidas por esta auditoría en estudios realizados durante los años 2016 y 2017.	4
AII-07-2018	Seguimiento de las recomendaciones emitidas por la auditoria externa correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre del 20 15 emitidos en el 2016 y a los estados financieros 2016, emitidos en el 2017.	3
AII-08-2018	Auditoría al proceso de atención de denuncias sobre situaciones de riesgo a la integridad física o violación de derechos de las personas menores de edad, base iii – intervención en segunda instancia-.	7
AII-09-2018	Autoevaluación de calidad de la actividad de la auditoria interna durante el periodo 2017.	3
AII-10-2018	Seguimiento de recomendaciones emitidas por esta auditoría en los estudios realizados durante los años 2016, 2017 y 2018.	4
AII-11-2018	Informe de control interno sobre los incumplimientos y debilidades asociadas a la administración y uso de los recursos del fondo de trabajo en la Dirección Regional San José Sur.	7
<b>Total:</b>		<b>35</b>

Detalle según informe AII-04-2019 “**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES PENDIENTES EMITIDAS POR ESTA AUDITORIA EN LOS ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2016, 2017 y 2018**”

8.2 Anexo 02 Detalle de las Oficinas Locales y Direcciones Regional es cubiertas en los estudios de auditoría.

<b>S E D E :</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>		<b>Oficinas pendientes</b>
<b>Dirección Regional ALAJUELA</b>						
OL Alajuela		PHS-E1	PHS-E2			
OL Grecia				PAM-2019		
OL Naranjo	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL San Ramón		PHS-E1	PHS-E2	PAM-2019	AR-2019	
OL Alajuela Oeste	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
<b>Dirección Regional CARIBE</b>						
OL Limón	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL Pococí	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL Siquirres		PHS-E1	PHS-E2			
O L Cariari		PHS-E1	PHS-E2	PAM-2019	AR-2019	
OL Talamanca						Pendiente
<b>Dirección Regional BRUNCA</b>						
OL Buenos Aires						Pendiente
OL Corredores	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL Coto Brus		PHS-E1	PHS-E2			
OL Golfito			HSS-ESP			
OL Osa		PHS-E1	PHS-E2			
OL Pérez Zeledón	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3	PAM-2019		
<b>Dirección Regional CARTAGO</b>						
Oficina Local de Cartago	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3		AR-2019	
OL Los Santos				PAM-2019		
OL La Unión				PAM-2019	AR-2019	
OL Turrialba		PHS-E1	PHS-E2		AR-2019	
OL Paraíso		PHS-E1	PHS-E2			
<b>Dirección Regional Chorotega</b>						
OL Cañas	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL Liberia	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL Nicoya		PHS-E1	PHS-E2	PAM-2019		
OL de Santa Cruz		PHS-E1	PHS-E2	PAM-2019		

<b>Dirección Regional HEREDIA</b>						
OL Heredia Norte	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
Oficina Local de San Pablo				PAM-2019		
OL Heredia Sur		PHS-E1	PHS-E2			
OL Sarapiquí		PHS-E1	PHS-E2			
<b>Dirección Regional HUETAR NORTE</b>						
OL Los Chiles		PHS-E1	PHS-E2			
OL San Carlos	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL Upala		PHS-E1	PHS-E2	PAM-2019		
<b>Dirección Regional PACIFICO CTRL</b>						
OL Quepos		PHS-E1	PHS-E2			
OL Orotina		PHS-E1	PHS-E2	PAM-2019		
OL Barranca					AR-2019	
OL Garabito						Pendiente
OL Paquera						Pendiente
OL Puntarenas	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3		AR-2019	
<b>Dirección Regional SAN JOSE CTRL</b>						
OL Vasquez de Coronado- Moravia				PAM-2019		
OL Guadalupe	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL Pavas		PHS-E1	PHS-E2			
OL San José Este						Pendiente
OL San José Oeste		PHS-E1	PHS-E2		AR-2019	
OL Tibás				PAM-2019	AR-2019	
OL La Uruca						Pendiente
OL Hatillo	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3		AR-2019	
<b>Dirección Regional SAN JOSE SUR</b>						
OL Alajuelita	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3			
OL de Aserrí	ATD-E1	ATD-E2	ATD-E3		AR-2019	
OL Desamparados						Pendiente
OL San Miguel		PHS-E1	PHS-E2			
OL Santana		PHS-E1	PHS-E2			
OL Puriscal				PAM-2019		
<b>Número de oficinas loc</b>	<b>16</b>	<b>36</b>	<b>37</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	
<b>Total Oficinas Auditadas al 31/12/2019</b>				<b>45</b>		
<b>Total Oficinas Auditadas pendientes:</b>						<b>7</b>